



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12045

04/05/2017

32692

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

El tráfico postal gestionado por CORREOS ha experimentado una importante disminución en los últimos años, como consecuencia de factores tales como la madurez alcanzada por el mercado postal, la sustitución electrónica o el aumento de la competencia, entre otros. Concretamente, el descenso de los envíos postales en el periodo 2011-2016 ha sido de -31,8% en el total nacional, porcentaje que en la provincia de Córdoba ha resultado similar (-30,7%).

Este descenso de la actividad postal ha conllevado una adaptación de los recursos empleados para la prestación del servicio, entre ellos la plantilla, al objeto de lograr la racionalidad y eficiencia que requiere el carácter público del servicio que presta CORREOS, si bien garantizando en todo caso el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normativa vigente.

En consonancia con lo anterior, el empleo en la provincia de Córdoba ha pasado de 800 a 649 efectivos medios, entendiéndose como tales los trabajadores a jornada completa, imputándose de manera proporcional el resto de jornadas. ⁽¹⁾

Por lo que se refiere a retribuciones, la actuación de CORREOS en esta materia se ha ajustado a lo establecido en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado del periodo correspondiente, al tratarse de una empresa del sector público.

En cuanto a la creación de empleo fijo, está previsto que próximamente se incorporen 18 puestos de reparto en la provincia de Córdoba, tras haber concluido el proceso de consolidación de empleo temporal.

CORREOS, como operador designado para la prestación del servicio postal universal, seguirá realizando dicho servicio postal en todos los municipios y localidades de España, según lo establecido en la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal.

Madrid, 20 de junio de 2017

⁽¹⁾ Las cifras de empleo se refieren a datos globales de efectivos medios anuales.